

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

14958 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Huelva, por el que se somete a información pública la Solicitud de Autorización Administrativa y Aprobación del Proyecto de Ejecución "Nueva Línea de Carga de Buques desde el Tanque FB-121 en la planta de regasificación de Huelva" en la planta de Palos de la Frontera, en la provincia de Huelva. Expediente 051/2025.*

Al los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos y en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, y en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la solicitud señalada que, a continuación, se detalla:

Peticionario: ENAGAS TRANSPORTE S.A.U., con domicilio en Paseo de los Olmos, 19 (C.P. 28005) Madrid.

Objeto de la Petición: Autorización administrativa y aprobación proyecto de ejecución del proyecto "NUEVA LÍNEA DE CARGA DE BUQUES DESDE EL TANQUE FB-121 EN LA PLANTA DE REGASIFICACIÓN DE HUELVA" en la Planta de recepción, almacenamiento y regasificación ubicada en la Planta de Palos de la Frontera (Huelva).

Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Órgano tramitador: Dependencia del Área Funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Huelva.

Descripción del proyecto: El presente proyecto tiene por objeto definir los criterios de diseño y el alcance de los trabajos necesarios para llevar a cabo la construcción y montaje de la nueva línea de carga de buques desde el tanque FB-121 para mantener la capacidad total de carga de buques en la Planta de regasificación de Enagás Transporte, S.A.U. (en adelante Enagás) en Palos de la Frontera, Huelva.

Presupuesto: 2.003.000,00 € (DOS MILLONES TRES MIL EUROS).

Lo que se hace público para conocimiento general y para que en el plazo de veinte días (20), contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, pueda ser examinado el Proyecto en el Área Funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Huelva, sita en Calle Berdigón, 11-13, 21003-Huelva, así como a través del siguiente enlace, donde podrán descargarse la referida documentación:

https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegacionesandalucia/proyectos-ci/procedimientos-informacion-publica/PROCEDIMIENTOS-AUTORIZACION-INFRAESTRUCTURAS-GASISTAS.html

ó bien:

<https://sweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/d14785a358070a34bae6554b243b09ef48fadac5>

(Se recomienda copiar y pegar directamente en el navegador)

Durante el período de tiempo mencionado podrán presentarse alegaciones mediante escrito dirigido a esta Área de Industria y Energía, presentado en Registro General de la citada Subdelegación de Gobierno, en las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado, accesible, con código de órgano EA0040223 - Subdelegación del Gobierno en Huelva - Área Funcional de Industria y Energía, a través de

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

y citando "Alegaciones al procedimiento de información pública de 051/2025"

Huelva, 16 de abril de 2025.- La Jefa de Dependencia del Área de Industria y Energía, Susana Collante Zeron.

ID: A250018298-1